

RENOBO						MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.																			
No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad	Impacto	Categoría	Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento				Monitoreo	Periodicidad						
														Probabilidad	Impacto	categoría	Asignación								
RIESGOS DE PLANEACION																									
1	General	Interno	planeación	Económico	"Deficiencias en el conocimiento del mercado o del sector *Insuficiencia en la gestión de soportes del estudio de mercado *Descripción insuficiente de lo requerido en las solicitudes de contratación	Posibilidad de afectación reputacional por la estimación inadecuada del Presupuesto para el proceso de contratación	Reclamaciones economicas o eventual desequilibrio del contrato Retrasos en la ejecución del contrato. Suspensión y aplazamiento del contrato. Efectos adversos para el contratista y para la entidad, en cuanto a no satisfacer la necesidad de contratación.	3	Posible	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Empresa	SI	Soportar la valoración del proceso con estudios de mercado suficientes y actualizados o el metodo correcto para el cálculo del presupuesto de acuerdo al tipo de contratación que se pretanda adelantar. (Para el efecto se tendrá en cuenta la Guía de Colombia Compra Eficiente Guía para la elaboración de Estudios de Sector como buena práctica en la estructuración de los procesos de la EMPRESA)	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Área Gestora /Dirección de Gestión Contractual	Se debe verificar que los costos directos e indirectos del proceso correspondan con los valores actualizados del mercado y las descripciones de las solicitudes de contratación sean suficientes y claras, con los cuales se obtengan o se cumplan las necesidades del objeto contractual.	Durante la planeación, formulación y de Ejecución del proceso
2	General	Interno	planeación	Contratación	Errores en la identificación del régimen de contratación, proceso de selección o tipología del contrato	Posibilidad de afectación jurídica por la identificación inadecuada del régimen de contratación, proceso de selección o tipología del contrato	Afectación en la determinación de las cláusulas y normatividad aplicable al contrato. Efectos adversos para el contratista y para la entidad, en cuanto a no satisfacer la necesidad de contratación.	2	Posible	3	Moderado	5	Riesgo Medio	Empresa	SI	Analizar el regimen de contratación, proceso de selección y tipología del contrato, acorde al manual de contratación de la EMPRESA vigente y la normatividad vigente, en reuniones de acompañamiento o revisión documental de los soportes, a fin de determinar jurídicamente lo aqui señalado.	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Área Gestora / Dirección de Gestión Contractual	Realizar la revisión documental, emitir las observaciones y coordinar la implementación de las directrices relacionadas con el régimen de contratación, proceso de selección y tipología del contrato, verificando entre otros, procesos historicos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar.	Durante la planeación y formulación del proceso
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Descripción inadecuada de la necesidad que se pretende satisfacer y de las especificaciones de la contratación a realizar	Posibilidad que se realice una identificación de las especificaciones técnicas, económicas y/o financieras que no correspondan con la necesidad a satisfacer y eventual estructuración inadecuada del proceso de contratación	Selección de un contratista que no esté en capacidad de suplir la necesidad o las especificaciones no suplan los requerimientos de la Empresa Eventuales quejas de clientes internos y externos de la Empresa	1	Posible	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Empresa / Área gestora	SI	Realización de estudios del mercado y del sector suficientes y soportados. Análisis preliminar o estudios previos con justificación de la necesidad acorde a las funciones de la empresa, su misión, con coherencia respecto al cumplimiento de objetivos y metas de los proyectos y la descripción clara y completa de la necesidad a satisfacer	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Área Gestora / Dirección de Gestión Contractual	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas de acuerdo con la justificación de la necesidad y las especificaciones de los procesos a realizar verificando entre otros, procesos historicos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar.	Durante la planeación, formulación y de Ejecución del proceso
4	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado o insuficiente analisis del sector, de las autorizaciones o licencias o permisos (ejemplos: licencias de construcción, licencias de urbanismo, licencias de software, licencias de funcionamiento, licencias de operación, etc) aplicables al proceso de contratación y de los requisitos jurídicos y técnicos requeridos para la misma.	Posibilidad que los requisitos habilitantes y de calificación no se ajusten a la necesidad que se pretende suplir con la contratación.	No presentación de oferentes al proceso o que se seleccione un contratista que no esté en capacidad de cumplir con el objeto y/o las condiciones del contrato .	1	Posible	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Empresa	SI	Realización de estudios del sector suficientes y soportados. Estudios previos con requisitos habilitantes y de calificación acorde a las necesidades que se pretenden suplir con la contratación y descripción clara y completa de los requisitos habilitantes y de calificación que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes. Identificación clara del equipo minimo necesario para el cumplimiento del objeto y del contrato a celebrar, con inclusión de perfil, cuando aplique. (Vera manera de referencia el numeral 2 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Área Gestora / Dirección de Gestión Contractual / Comité de Contratación	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas a los procesos de contratación que conozca verificando entre otros, procesos historicos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar.	Durante la planeación y formulación del proceso
5	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuada planeación de las tiempos requeridos para adelantar el proceso de contratación y de ejecución acorde a las necesidades del proyecto.	Posibilidad de afectación reputacional o económica de la Empresa por demoras en la etapa precontractual, contractual que inciden en la ejecución y posterior entrega del proyecto y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.	No presentación de oferentes o si se presentan no cumplan los requisitos previstos No se satisfaga la necesidad prevista dentro de los tiempos establecidos para la entrega de los proyectos. Que el cronograma no establezca tiempos razonables en la etapa precontractual y de ejecución	1	Posible	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Empresa / área gestora	SI	Planeación de la contratación, en el Plan Anual de Adquisiciones y de Inversión acorde a los tiempos suficientes requeridos para adelantar los proceso de contratación y radicación de los procesos acorde a ello, cronogramas estimados de los procesos de contratación con tiempos suficientes de revisión y aprobación de actividades o productos por los competentes. Actualización, seguimiento y generación de alertas en el comité de proyectos y en el informe trimestral.	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Área Gestora / Dirección de Gestión Contractual / Comité de contratación en cuanto a sus competencias	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas de conformidad con los procesos de contratación a adelantar y revisión de los cronogramas acordes entre otros a historicos de la Empresa En el ejercicio del Comité de Proyectos y en el informe trimestral.	Durante la planeación, formulación y de Ejecución del proceso

MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad		Impacto		Categoría	Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento						Monitoreo	Periodicidad		
																Probabilidad	Impacto	categoría		Asignación					
6	General	Interno	Planeación	Económico	Deficiente elaboración del presupuesto para la determinación del valor del contrato que se pretende suscribir.	Posibilidad de no presentación de oferentes al proceso o demoras en la selección del contratista que afecten la ejecución de los proyectos	No cumplimiento a las metas y objetivos de la Empresa. No contar con los bienes, servicios u obras en la oportunidad requerida Riesgo reputacional respecto al cumplimiento de la Empresa de cara a los clientes internos y externos.	1	Posible	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Empresa	SI	Realización de estudios del mercado completos, actualizados y soportados. Determinación de presupuestos soportados acorde a las fórmulas y/o herramientas de conformidad con el sector	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Area Gestora / Dirección de Gestión Contractual / Comité de contratación	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas a los procesos de contratación que conozca verificando entre otros, procesos historicos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar.	Durante la planeación y formulación del proceso
7	General	Interno	Planeación	Contratación	Deficiencias en la formación etica y moral Avaricia humana Falta de empatia humana	Posibilidad de generación de direccionamiento de procesos, colusión de oferentes, que por acción u omisión se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado	Ausencia real de pluralidad de oferentes en el proceso Selección de contratistas con sobrecostos Eventual incurrencia en conductas penales y faltas disciplinarias y fiscales	1	Posible	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Empresa	SI	Realización de estudios del mercado completos, actualizados y soportados. Determinación de presupuestos soportados acorde a las fórmulas y/o herramientas de conformidad con el sector Determinación de requisitos habilitantes y de calificación de ofertas con criterios objetivos, con condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes Inclusión en la evaluación de las ofertas economicas de diferentes formulas de evaluación y selección de la fórmula aplicable acorde a criterios objetivos (Excepto cuando por norma únicamente debe evaluarse el menor precio o no debe evaluarse el precio) Publicación de los procesos en la plataforma SECOP II Capacitación, conocimiento y aplicación del ideario etico del Distrito, del Codigó de Integridad de la Empresa y de la Política operativa de integridad, conflicto de intereses y Gestión antisoborno Inclusión del pacto de probidad en los anexos del proceso de contratación Adelantar las investigaciones y procesos pertinentes o poner en conocimiento de las autoridades competentes los hechos, a fin que se adelanten los procesos y procedimientos correspondientes.	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Area Gestora / Dirección de Gestión Contractual / comité de contratación	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas a los procesos de contratación que conozca verificando entre otros, procesos historicos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar. Documentar las observaciones a los procesos de contratación por parte de la Direccion de Gestión Contractual, las observaciones por parte del comite de contratación en las actas del mismo y realizacion del seguimientos a los planes de contratacion y abastecimiento de la Empresa Capacitación continua en el ideario etico del Distrito, del Codigó de Integridad de la Empresa y de la Política operativa de integridad, conflicto de intereses y Gestión antisoborno Adelantar formato de pacto de probidad a tener en cuenta en los procesos de contratación	Durante la planeación y formulación del proceso
8	General	Interno	Planeación	Contratación	Deficiencias en la formación etica y moral Avaricia humana Falta de empatia humana	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dadiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar un contrato	Ausencia real de pluralidad de oferentes en el proceso Selección de contratistas con sobrecostos Eventual incurrencia en conductas penales y faltas disciplinarias y fiscales	1	Posible	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Empresa	SI	Realización de estudios del mercado completos, actualizados y soportados. Determinación de presupuestos soportados acorde a las fórmulas y/o herramientas de conformidad con el sector Determinación de requisitos habilitantes y de calificación de ofertas con criterios objetivos, con condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes Inclusión en la evaluación de las ofertas economicas de diferentes formulas de evaluación y selección de la fórmula aplicable acorde a criterios objetivos (Excepto cuando por norma únicamente debe evaluarse el menor precio o no debe evaluarse el precio) Publicación de los procesos en la plataforma SECOP II Capacitación, conocimiento y aplicación del ideario etico del Distrito, del Codigó de Integridad de la Empresa y de la Política operativa de integridad, conflicto de intereses y Gestión antisoborno Inclusión del pacto de probidad o transparencia en los anexos del proceso de contratación Adelantar las investigaciones y procesos pertinentes o poner en conocimiento de las autoridades competentes los hechos, a fin que se adelanten los procesos y procedimientos correspondientes.	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Area Gestora / Dirección de Gestión Contractual / comité de contratación	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas a los procesos de contratación que conozca verificando entre otros, procesos historicos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar. Documentar las observaciones a los procesos de contratación por parte de la Direccion de Gestión Contractual, las observaciones por parte del comite de contratación en las actas del mismo y realizacion del seguimientos a los planes de contratacion y abastecimiento de la Empresa Capacitación continua en el ideario etico del Distrito, del Codigó de Integridad de la Empresa y de la Política operativa de integridad, conflicto de intereses y Gestión antisoborno Adelantar formato de pacto de probidad a tener en cuenta en los procesos de contratación	Durante la planeación y formulación del proceso

MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad		Impacto		Categoría	Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento						Monitoreo	Periodicidad		
																Probabilidad	Impacto	categoría		Asignación					
9	General	Interno	Planeación	Contratación	Falta de oportunidad en la selección del interventor en los contratos que así lo requieren	Posibilidad de Retraso en el inicio y ejecución del cronograma del contrato o convenio, entrega de las obras, bienes o servicios ocasionado por de demoras en la selección del interventor en caso que así se requiera	Retraso en el inicio y ejecución del cronograma del contrato o convenio, entrega de las obras, bienes o servicios. Afectación reputacional por parte de clientes internos y externos de la Empresa	1	Posible	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Empresa	SI	Adelantar la planeación de la contratación de la interventoría de manera oportuna. Radicar la solicitud de contratación del proceso de contratación de la interventoría con máximo 8 días de posterioridad a la radicación del proceso base objeto de interventoría	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Área Gestora / Dirección de Gestión Contractual / Comité de Contratación	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas a los procesos de contratación que conozca verificando entre otros, procesos historicos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar. Documentar las observaciones a los procesos de contratación por parte de la Direccion de Gestión Contractual, las observaciones por parte del comite de contratación en las actas del mismo, incluyendo lo referente a la oportunidad en la radicación del proceso de contratación de interventoría y realizacion del seguimientos a los planes de contratacion y abastecimiento de la Empresa	Durante la planeación y formulación del proceso
10	General	Interno	Planeación	Contratación	Deficiencias en el análisis ecológico y ambiental del proceso de contratación	Afectación ambiental con ocasión de la ejecución del contrato, entrega de las obras, bienes o servicios ocasionado por Inadecuado análisis del impacto ecológico y ambiental del Proceso de Contratación o de las obligaciones del contrato o requisitos habilitantes o de calificación de las ofertas por este factor, en los documentos del proceso de contratación y eventual afectación en la ejecución del contrato en términos ecológicos o ambientales.	Afectación ambiental con ocasión de la ejecución del contrato, entrega de las obras, bienes o servicios. Afectación reputacional por parte de clientes internos y externos de la Empresa	1	Posible	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Empresa	SI	Realización de estudios del sector suficientes y soportados, con análisis diferencial del aspecto ambiental. Estudios previos con requisitos habilitantes y de calificación acorde a las necesidades que se pretenden suplir con la contratación, con análisis frente a la posibilidad de inclusión de factores a favor de la mitigación del impacto ambiental respecto a las obligaciones, especificaciones técnicas, requisitos habilitantes o de calificación de las ofertas. Capacitación, conocimiento, cumplimiento y respeto a los lineamientos, principios y objetivos señalados en la Política Ambiental de la EMPRESA, desarrollada a través de los planes, programas, proyectos y estrategias definidas por el Sistema de Gestión Ambiental de la Empresa (PIGA, PIMS, entre otros) e inclusión de la obligación contractual al respecto en el proceso de contratación.	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Área Gestora / Dirección de Gestión Contractual / Comité de Contratación	Realizar la revisión documental y emitir las recomendaciones respectivas a los procesos de contratación que conozca verificando entre otros, procesos historicos, procesos adelantados por entidades con régimen de contratación similar, en lo referente a análisis de impacto ambiental. Documentar las observaciones a los procesos de contratación por parte de la Direccion de Gestión Contractual, las observaciones por parte del comité de contratación en las actas del mismo	Durante la planeación, formulación y de Ejecución del proceso
RIESGOS DE SELECCIÓN																									
11	General	Interno	selección	Operacional	Inadecuada planeación de los tiempos requeridos para adelantar el proceso de contratación y de ejecución acorde a las necesidades de la Empresa Deficiencia en la respuesta a las observaciones presentadas al proceso de contratación	Posibilidad de afectación reputacional por Retraso en el inicio o desarrollo del proceso de contratación, en el inicio de la ejecución del contrato o en el inicio del proyecto ocasionado por inadecuada planeación de los tiempos requeridos para adelantar el proceso de contratación y de ejecución acorde a las necesidades de la Empresa	Retraso en el inicio o desarrollo del proceso de contratación, en el inicio de la ejecución del contrato o en el inicio del proyecto.	2	Posible	3	Mayor	5	Riesgo Medio	Empresa	SI	Realizar cronograma para el proceso de contratación teniendo en cuenta el Manual de Contratación de la Empresa y en la normatividad vigente, para garantizar la adjudicación oportuna. Articular las áreas involucradas en el proceso para definir tareas y tiempos. Consolidar las respuestas a las observaciones, adelantar la revisión de las mismas y realizar seguimiento periodico a la plataforma Secop II y demás medios de comunicación señalados en los procesos de contratación	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Área Gestora / Dirección de Gestión Contractual	Seguimiento al cumplimiento del cronograma de procesos de contratación de la Empresa y de los tiempos definidos en el Manual de Contratación y los procedimientos de la Empresa.	Permanente
12	General	Externo	selección	Operacional	Deficiencias en los recursos humanos y técnicos de la Empresa para promover y adelantar la selección del contratista	Posibilidad de promover y adelantar la selección de contratistas que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que cause efectos adversos para la Empresa, en cuanto a la demora en el cubrimiento de la necesidad determinada en el objeto contractual.	Declaratoria de desierta del proceso de selección. Mayores plazos en la etapa de publicación, selección, y adjudicación del contratista Efectos adversos para la Empresa, en cuanto a la demora en el cubrimiento de la necesidad determinada en el objeto contractual. eventual incurrancia en procesos de tipo penal, disciplinario o fiscal	2	probable	2	Mayor	4	Riesgo Bajo	Entidad	SI	Contar con el equipo de profesionales idoneo y suficiente para adelantar los procesos de contratación Conocer y aplicar el MIPG y el SIG velando por la actualización permanente y el mejoramiento continuo de los mismos incluyendo los procedimientos, incluyendo requisitos minimos acorde a norma.	1	improbable	2	Moderado	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Área Gestora / Dirección de Gestión Contractual	Revisión de los procesos y procedimientos de contratación acorde a los formatos y de la verificación y evaluación de las ofertas conforme a los pliegos de condiciones o terminos de referencia y sus anexos	Permanente durante la planeacion y adjudicacion

MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad		Impacto		Categoría	Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento						Monitoreo	Periodicidad		
																Probabilidad	Impacto		categoría	Asignación					
13	General	Interno	selección	Operacional	Deficiencias en la estructuración de los procesos de contratación que faciliten la participación de oferentes o proveedores con sanciones contractuales	Posibilidad de seleccionar a oferentes o proveedores con sanciones contractuales que afecten la ejecución del contrato	Eventuales retrasos por inhabilidades sobrevinientes o por demoras en el cumplimiento de la ejecución de los contratos	1	Posible	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Empresa	SI	Incluir en los estudios previos descuento de puntos a oferentes con sanciones contractuales, realizar la revisión de los mismos y aplicarlos en las evaluaciones de los procesos	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresa/Área Gestora / Dirección de Gestión Contractual	Realizar la revisión de los requisitos habilitantes y la evaluación de las ofertas acorde a los criterios señalados en el pliego de condiciones o documentos equivalentes y sus anexos	Durante el proceso de contratación
14	Específico	Interno	selección	Operacional	Analisis insuficiente de las ofertas economicas	Posibilidad de adjudicar o emitir decisión de la mejor oferta a ofertas con precios artificialmente bajos que puedan afectar el cumplimiento del objeto contractual	Deficiencias en la calidad de los bienes o servicios contratados Riesgos reputacionales por quejas de clientes internos o externos de la Empresa. Demoras en el cumplimiento del contrato y la satisfacción de la necesidad de la Empresa Eventuales modificaciones de los contratos	2	improbable	3	Moderado	5	Riesgo Medio	Entidad	SI	Realización de estudios del mercado completos, actualizados y soportados. Determinación de presupuestos soportados acorde a las fórmulas y/o herramientas de conformidad con el sector Señalamiento del procedimiento a adelantar en caso de presentación de ofertas con precios artificialmente bajos, en los pliegos de condiciones o terminos de referencia	1	Rara vez	2	improbable	3	Riesgo Bajo	Empresa/Área Gestora / Dirección de Gestión Contractual /	Revisión de la documentación anexada y allegada a la Empresa con cada propuesta, bajo los parámetros establecidos en los requisitos del proceso y la documentación del analisis realizado por el comité evaluador economico.	Eventual
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No cumplimiento o cumplimiento deficiente de protocolos de Bioseguridad	Posibilidad de afectación reputacional por el no cumplimiento o cumplimiento deficiente de los protocolos de Bioseguridad que implica la suspensión o parálisis de las actividades contractuales	Suspension del contrato lo que conlleva a demoras en la entrega de los bienes, productos, servicio u obras. Ritmo de ejecución del contrato afectado impactando el cronograma de ejecución del mismo.	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado	SI	El contratista deberá realizar la verificación, seguimiento, cumplimiento de los protocolos y aplicación de las normas decretadas por el Gobierno Nacional y Distrital.	2	Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Privado	El Interventor o supervisor, según corresponda, deberá realizar el seguimiento del cumplimiento por parte del contratista dentro de la ejecución del contrato, de todas las medidas a implementar en cuanto al manejo del COVID 19, Omicron y demás virus y enfermedades infecciosas, y a la normativa vigente en esta materia.	Permanente
RIESGOS DE CONTRATACIÓN																									
16	General	Externo	Ejecución	Operacional	No se firma el contrato por parte de proveedores u oferentes seleccionados Demoras en la firma del contrato por parte de proveedores u oferentes seleccionado	Posibilidad de demoras en el inicio de la ejecución del contrato, desarrollo y ejecución proyecto, adquisición, suministro, obra o servicio por la no firma del contrato o demoras en la firma del contrato por parte del oferente o proveedor seleccionado	Demoras en el inicio de la ejecución del contrato y desarrollo y ejecución del mismo Afectación en la reputación de la Empresa frente a los clientes internos y externos de la misma	2	Posible	2	Mayor	4	Riesgo Bajo	Privado	SI	Incorporar en los pliegos de condiciones o términos de referencia y sus anexos el amparo de seriedad de la oferta Señalar en el cronograma del proceso de contratación el término para la firma del contrato Inclusión dentro de los anexos de los pliegos de condiciones o términos de referencia del proyecto de minuta del contrato para conocimiento y observación del mismo por parte de los participantes del proceso de contratación Adelantar las actuaciones a fin de hacer efectivo el mecanismo de amparo de seriedad de la oferta ante la ocurrencia del evento	1	Posible	2	Moderado	3	Riesgo Bajo	Privado	Revisión y seguimiento del cumplimiento del cronograma del proceso de contratación por parte de la Dirección de Gestión Contractual	Cuando se requiera el trámite

MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad		Impacto		Categoría	Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento				Monitoreo	Periodicidad				
																Probabilidad	Impacto	categoría	Asignación						
17	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras en la firma del contrato por parte de la Empresa o de la Fiduciaria respectiva, según corresponda	Posibilidad de demoras en el inicio de la ejecución del contrato, desarrollo y ejecución proyecto, adquisición, suministro, obra o servicio por la firma del contrato por parte la Empresa o de la Fiduciaria respectiva, según corresponda	Demoras en el inicio de la ejecución del contrato, desarrollo y ejecución del mismo Afectación en la reputación de la Empresa frente a los clientes internos y externos de la misma	2	Posible	2	Mayor	4	Riesgo Bajo	Entidad	SI	Señalar en el cronograma del proceso de contratación el término para la firma del contrato por parte de la la Empresa o de la Fiduciaria respectiva, según corresponda Inclusión dentro de los anexos de los pliegos de condiciones o Documentos equivalentes del proyecto de minuta del contrato para conocimiento y observación del mismo por parte de la Empresa o de la Fiduciaria respectiva, según corresponda	1	Posible	2	Moderado	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Dirección de Gestión Contractual / Ordenación del Gasto/ Fiduciaria	Revisión y seguimiento del cumplimiento del cronograma del proceso de contratación por parte de la Dirección de Gestión Contractual, Ordenación del gasto o Fiduciaria respectiva	Cuando se requiera el trámite
18	General	Externo	Ejecución	Operacional	No presentación de las garantías requeridas en el contrato y demas documentos del Proceso de Contratación o presentación tardía o deficiente	Posibilidad de demoras en el inicio de la ejecución del contrato, desarrollo y ejecución proyecto, adquisición, suministro, obra o servicio por la no presentación de las garantías requeridas en el contrato y demas documentos del Proceso de Contratación o presentación tardía o deficiente	Demoras en el inicio de la ejecución del contrato, desarrollo y ejecución del mismo Afectación en la reputación de la Empresa frente a los clientes internos y externos de la misma Eventuales procesos fiscales y/o disciplinarios	2	Posible	3	Mayor	5	Riesgo Medio	Privado	SI	Incorporar en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes y sus anexos el señalamiento claro de los amparos requeridos para garantizar el contrato. Señalar en el contrato el término máximo para la presentación de las garantías por parte del contratista Adelantar las actuaciones a fin de hacer efectivo el mecanismo de amparo de seriedad de la oferta ante la ocurrencia del evento	1	Posible	2	Moderado	3	Riesgo Bajo	Privado	Revisión y seguimiento del cumplimiento del cronograma del proceso de contratación por parte de la Dirección de Gestión Contractual y del Area Gestora de los términos establecidos en el contrato	Cuando se requiera el trámite o a solicitud del Area Gestora
19	General	Externo	Ejecución	Operacional	Fallas en el cumplimiento de la publicación del contrato	Posibilidad de afectación reputacional de la Empresa por la ausencia de publicación del contrato o demoras en la publicación del contrato	Afectación al principio de publicidad, legalidad y transparencia. Eventuales procesos disciplinarios	2	Posible	2	Mayor	4	Riesgo Bajo	Entidad	SI	Incentivo de utilización de la Plataforma SECOP II de manera transaccional Seguimiento por parte de la Dirección de Gestión Contractual y el Area Gestora a la publicidad de los contratos y su oportunidad. Para las contrataciones adelantadas a traves de esquemas fiduciarios se realizará seguimiento por parte de la Subgerencia de Gestión Inmobiliaria del cumplimiento de la publicación del contrato.	1	Posible	2	Moderado	3	Riesgo Bajo	Empresa/ Dirección de Gestión Contractual	Revisar y reportar dos veces a la semana la publicación de los contratos y modificaciones por parte de la Dirección de Gestión Contractual, gestionar la publicación de las contrataciones adelantadas por la Empresa e informar a la Subgerencia Inmobiliaria las que correspondan al esquema fiduciario	Dos veces a la semana o cuando se requiera
20	General	Externo	Ejecución	Operacional	No cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato o cumplimiento tardío (aprobación de la garantía del contrato, expedición del registro presupuestal)	Posibilidad de demoras o falencias en el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato por parte la Empresa referentes a la oportunidad en la aprobación de la garantía o expedición del registro presupuestal	Demoras en el inicio de la ejecución del contrato, desarrollo y ejecución del mismo Afectación en la reputación de la Empresa frente a los clientes internos y externos de la misma Eventuales procesos fiscales y/o disciplinarios	2	Posible	3	Mayor	5	Riesgo Medio	Entidad	SI	Incentivo de utilización de la Plataforma SECOP II de manera transaccional Seguimiento por parte de la Dirección de Gestión Contractual y el Area Gestora a la expedición de los registros presupuestales y/o aprobación de la garantía	2	Posible	2	Moderado	4	Riesgo Bajo	Empresa/ Area Gestora / Dirección de Gestión Contractual	Revisión dos veces a la semana del cumplimiento a los requisitos de ejecución de los contratos por parte de la Dirección de Gestión Contractual Revisión por el Supervisor del contrato previo a la firma del acta de inicio de la expedición de(l) registro(s) presupuestal(es) requeridos y la aprobación de la garantía que ampara el contrato	Dos veces a la semana o cuando se requiera

MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad		Impacto		Categoría	Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento					Monitoreo	Periodicidad			
								Probabilidad	Impacto	categoría	Asignación														
21	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Posibilidad de reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Demoras en el inicio de la ejecución del contrato, desarrollo y ejecución del mismo Afectación en la reputación de la Empresa frente a los clientes internos y externos de la misma Eventuales procesos penales, fiscales y/o disciplinarios	2	Posible	3	Mayor	5	Riesgo Medio	Entidad - Privado	SI	Señalar en los pliegos de condiciones o términos de referencia la irrevocabilidad, (excepto lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007), del acto de adjudicación o de la comunicación de decisión de mejor oferta, los términos preclusivos y perentorios del proceso de contratación, trámite de observaciones extemporaneas como derecho de petición, participación de los interesados en el proceso de selección en los términos del proceso de selección Dar respuesta a las observaciones presentadas dentro del proceso de selección y a las observaciones extemporaneas como derecho de petición Realizar seguimiento a las reclamaciones presentadas, soportes y mérito de las mismas y adelantar las actuaciones judiciales que correspondan, cuando haya lugar a ello.	2	Posible	2	Moderado	4	Riesgo Bajo	Privado	Establecer formatos de documentos del proceso de selección con la incorporación de las consideraciones señaladas en el tratamiento y realizar el seguimiento a la utilización de los formatos adoptados Seguimiento a las respuestas a las observaciones presentadas a los procesos de contratación	Permanente
RIESGOS DE EJECUCIÓN																									
22	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Insuficiencia de personal idóneo durante el desarrollo del contrato	Posibilidad de afectación reputacional por falta de disponibilidad del personal idóneo durante el desarrollo del contrato, según lo requerido en el proceso de contratación y lo necesario para la normal ejecución del contrato.	Eventual incumplimiento del contratista en cuanto a las reglas del personal requerido para la ejecución del objeto contractual, acorde a lo señalado en el proceso de contratación.	2	Posible	3	Mayor	5	Riesgo Medio	Privado	SI	El Contratista deberá vincular de manera inmediata al personal idóneo para la ejecución del contrato, teniendo en cuenta la fecha de inicio del contrato y su plazo de ejecución.	2	Posible	2	Moderado	4	Riesgo Bajo	Privado/ Empresa/ Supervisor o Interventor	El Supervisor o Interventor, según corresponda, deberá realizar el seguimiento junto con el contratista de la presencia del personal idóneo requerido en los pliegos de condiciones o términos de referencia, durante la totalidad de la ejecución del contrato.	Permanente
23	General	Externo	Ejecución	Social o Político	Decisiones de orden político, tomadas con desviación del poder, de manera caprichosa o sin justificación suficiente y soportada que afectan el proyecto o la ejecución del contrato	Posibilidad de afectación económica por modificaciones introducidas de orden político, con desviación del poder, de manera caprichosa o sin justificación suficiente y soportada, realizadas sobre el área de influencia del proyecto	Reprocesos en la ejecución del contrato, retrasos en la ejecución del contrato y/o del proyecto Necesidad de consecución de recursos y eventual modificación del contrato Afectación reputacional del Distrito y/o la Empresa de cara a los clientes internos o externos	2	Rara vez	3	Moderado	5	Riesgo Medio	Entidad - Privado	SI	La Empresa, el contratista y el supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar seguimiento a los proyectos de norma, decretos o Leyes que pueda generar la ocurrencia de este evento. Realizar el análisis económico de los proyectos de Ley, Decreto o normatividad, que se pongan de presente e incorporar en los conceptos previos la afectación que genera para la Empresa o el proyecto. Informar las afectaciones que pueden acarrearse con la adopción de las normas que le sean puestas a consideración de la Empresa o de las que tenga conocimiento. El Contratista debe conocer, acatar e implementar la normatividad técnica vigente, cumpliendo con los procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos vigentes.	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Privado/ Empresa/ Supervisor o Interventor	Conceptos previos acerca de los proyectos de normatividad que se ponga de presente, en los que se identifiquen las eventuales afectaciones a la Empresa o a los proyectos. Comunicaciones informando posibles afectaciones dirigidas a los responsables en la adopción de los cambios normativos de los que tenga conocimiento. El supervisor o Interventor, según corresponda deberá realizar el continuo seguimiento de las normas que rigen la materia durante la ejecución del contrato o del proyecto. Durante la ejecución del contrato, todas las partes contractuales deberán mantener el monitoreo del marco regulatorio de la normatividad vigente, así como las incidencias que los posibles cambios puedan representar a los contratos y/o proyectos.	Permanente

RENOBO						MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.																			
No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad		Impacto		Categoría	Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento				Monitoreo	Periodicidad				
								Probabilidad	Impacto	categoría	Asignación														
24	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios normativos que inciden en la ejecución del contrato o del proyecto	Posibilidad afectacion económica por cambios en la normativa que regula o ampara el contrato, administrativos, tecnicos, legales, económicos y/o cualquier otro que le competa dentro de la ejecución del contrato.	Dificultades en la ejecucion del contrato. Mayores costos en la ejecucion del contrato. Retrasos en la ejecucion del contrato Afectación reputacional del Distrito y/o la Empresa de cara a los clientes internos o externos	2	Rara vez	3	Moderado	5	Riesgo Medio	Entidad - Privado	SI	El contratista y el supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar seguimiento permanente a las disposiciones y/o regulaciones normativas que puedan afectar el contrato en cuanto a lo económico. El contratista se obliga a ejecutar el objeto en su totalidad, de acuerdo al presupuesto ofertado, en los términos y condiciones descritos en el contrato y en sus respectivos documentos anexos. Por tanto, así se discriminen ciertos factores del precio contenido en la propuesta, esto no implica que se deba reconocer la variación en los precios que señale el contratista, acorde a lo establecido en el contrato, el proceso de contratación, el sistema de pago del contrato o los riesgos asumidos por el contratista con la contratación. En caso que se soporte la afectación económica a la ejecución del contrato, que incida en el equilibrio económico del Contrato, se adelantará la revisión y verificación entre la Entidad y el contratista, previo concepto del supervisor o interventor, según corresponda, y en caso que se considere procedente se adelantarán los reconocimientos a que haya lugar, a través de modificación del contrato o mediante la utilización de los mecanismos jurídicos contemplados en el contrato o en sede judicial.	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Privado/ Empresa/ Supervisor o Interventor	Conceptos previos acerca de los proyectos de normatividad que se ponga de presente, en los que se identifiquen las eventuales afectaciones a la Empresa o a los proyectos. Comunicaciones informando posibles afectaciones dirigidas a los responsables en la adopción de los cambios normativos de los que tenga conocimiento. El supervisor o Interventor, según corresponda deberá realizar el continuo seguimiento de las normas que rigen la materia durante la ejecución del contrato o del proyecto. Durante la ejecución del contrato, todas las partes contractuales deberán mantener el monitoreo del marco regulatorio de la normatividad vigente, así como las incidencias que los posibles cambios puedan representar a los contratos y/o proyectos.	Permanente
25	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en las revisiones, conceptos, trámites, análisis, viabilidades, estudios, autorizaciones, licencias y demás, por parte de entidades públicas o privadas externas, excediendo tiempos señalados en las normas, que inciden en la ejecución del contrato o del proyecto	Posibilidad de afectación del cronograma de ejecución de los contratos o proyectos por demoras en revisiones, conceptos, trámites, análisis, viabilidades, estudios, autorizaciones, licencias y demás, por parte de entidades públicas o privadas externas, excediendo tiempos señalados en las normas.	Mayores plazos o sobre costos en la ejecucion del contrato por demoras de entidades externas. Atraso en la ejecucion del contrato por suspensión del mismo. Eventuales afectaciones económicas por mayores permanencias o prórrogas a la ejecución de los contratos	2	improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Privado	SI	Planear la contratación con estimación de plazos suficientes acorde a las normas para surtirse las revisiones, conceptos, trámites, análisis, viabilidades, estudios, autorizaciones, licencias y demás, por parte de entidades externas. Incluir en los cronogramas de los procesos de contratación y del contrato periodos para ajuste del contratista de los documentos acorde a eventuales observaciones presentadas Realizar seguimiento en las entidades públicas o privadas externas respectivas, al avance del trámite requerido y en caso que se estime pertinente deberá radicar los derechos de petición y demás comunicaciones que den cuenta de ello.	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Privado/ Empresa/ Supervisor o Interventor	El supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar la verificación constante y monitoreo al cronograma del contrato y alertar oportunamente sobre las situaciones que puedan afectar o incidir negativamente la ejecución del contrato o del proyecto, así mismo deberá realizar seguimiento sobre los soportes que den cuenta del estado de radicación completa de los trámites, eventuales observaciones y ajustes.	Permanente
26	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencias de tipo cualitativo y cuatitativo en los productos, bienes, obras o servicios contratados que implican reprocesos o demoras en la ejecución contractual	Posibilidad mayores plazos o sobre costos en la ejecucion del contrato o del proyecto ocasionadas por deficiencias en los productos, bienes, obras o servicios contratados	Mayores plazos o sobre costos en la ejecucion del contrato ocasionadas por deficiencias en los productos, bienes, obras o servicios contratados Afectación reputacional del Distrito y/o la Empresa de cara a los clientes internos o externos	2	improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Privado	SI	Establecer en el contrato garantías con amparos de cumplimiento y calidad, así como los demas que se estimen procedentes. Revisión permanente por parte del supervisor o interventor, según corresponda, del cumplimiento y calidad de los productos, bienes, obras o servicios contratados y realizar de manera en forma oportuna, suficiente y documentada de las observaciones o recomendaciones a los mismos, acorde al contrato, los documentos del proceso de selección y la normatividad aplicable. Revisión de observaciones presentadas por entidades públicas o privadas externas y si eventualmente estas pueden evidenciar deficiencias en los productos, bienes, obras o servicios contratados, en caso tal requerir al contratista y al interventor (cuando se cuente con el mismo) y acorde a los soportes, adelantar los procedimientos administrativos pertinentes para hacer efectivas las garantías establecidas en el contrato, en caso que aplique.	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Privado/ Supervisor o Interventor	El supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar la verificación constante y monitoreo al cronograma del contrato y alertar oportunamente al ordenador del gasto y a la Direccion de gestión contractual de manera documetada sobre las situaciones que puedan afectar o incidir negativamente la ejecución del contrato o del proyecto, así mismo deberá realizar seguimiento sobre los soportes que den cuenta del estado de radicación completa de los trámites, eventuales observaciones y ajustes y gestión del contratista sobre el particular.	Permanente

RENOBO						MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.																					
No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad		Impacto		Categoría		Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento				Monitoreo	Periodicidad					
																	Probabilidad	Impacto	categoría				Asignación				
27	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de apropiación de los insumos y la información del proceso de contratación o del proyecto o la información existente previamente en el marco del proyecto o que debiera conocer con ocasión de su actividad comercial	Posibilidad de afectación reputacional por mayores plazos y/o sobre costos derivados de la ejecución del contrato sin que se tenga en cuenta la información referencial puesta a disposición del contratista.	Ejecución del contrato, sin tener en cuenta los insumos y la información base suministrada por la Entidad, o la información existente previamente en el marco del proyecto o que debiera conocer con ocasión de su actividad comercial	1		Rara vez	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Privado	SI	El Contratista bajo su experticia y conocimiento, deberá adelantar el analisis técnico que le permita adelantar la ejecución contractual, acogiendo la información y los insumos existentes, así como desarrollando, gestionando y consiguiendo la información requerida dentro del marco del proyecto y realizando el análisis, estudio y revisión previa de la documentación e insumos existentes.	1		Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Privado	El Supervisor o Interventor, según corresponda, deberá adelantar el seguimiento constante durante la ejecución del contrato a la entrega de los productos, bienes, obras o servicios y posterior aprobación de los mismos. El contratista deberá complementar, ajustar o incorporar los cambios o las modificaciones que considere pertinentes, para garantizar la correcta ejecución de su contrato.	Permanente
28	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Medidas de aislamiento obligatorio que impacta en la ejecución del contrato	Posibilidad de afectación económica de acuerdo a las medidas de aislamiento preventivo obligatorio decretadas por el Gobierno Nacional y/o la Administración Distrital, como consecuencia de una "declaratoria de emergencia".	Mayores plazos y sobre costos eventuales durante la ejecución del objeto contractual, como consecuencia de una medida de aislamiento preventivo obligatorio dentro del marco de una "declaratoria de emergencia".	2		Posible	3	Menor	5	Riesgo Medio	Entidad - Privado	SI	El contratista debera tomar las medidas necesarias para optimizar tiempos y disminuir el impacto en el plazo de ejecucion del contrato. Así mismo y, en caso de acaecer una medida de aislamiento, las Partes deberán verificar de mutuo acuerdo las obligaciones y evaluar las suspensión temporal del contrato.	1		rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Entidad - Privado	El Contratista y la supervisión o interventoría, según corresponda, deberán estar al tanto de las medidas que expida el Gobierno Nacional y Distrital al respecto.	Permanente
29	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Medidas de mitigación y prevención de propagación de virus que afectan la ejecución del contrato	Posibilidad de afectación económica de acuerdo a las medidas de mitigación y prevención de los riesgos de propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	Mayores costos derivados de la implementación de medidas asociadas a la prevención y/o mitigación de la propagación de enfermedades infecciosas.	3		Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado	SI	El contratista deberá determinar la totalidad de los costos de bioseguridad y demás medidas que deba adoptar para el manejo adecuado de la protección de sus colaboradores con la presentación de la oferta.	2		Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Privado	El supervisor o interventor, según corresponda, deberá verificar que el Contratista implemente las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas	Permanente
30	General	Externo	Ejecución	Económico	Falta de seguimiento a las leyes y los reglamentos relativos con la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 y la consagrada en el artículo 3 del Decreto 1273 de 2018 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.	Posibilidad de afectar la salud de los trabajadores o contratistas por falta de control de los accidentes y las enfermedades por ausencia o deficiencia de un sistema de seguridad industrial y salud ocupacional, por el no seguimiento y/o aplicación de las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente	Afectación en la vida o integridad del personal del contratista Posibilidad de afectación económica para la Empresa por eventual señalamiento de solidaridad frente a los derechos del personal o en el sistema general de riesgos laborales	3		Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado	SI	Analisis respecto a la necesidad de inclusión de profesional SISO dentro del equipo del contratista, para la ejecución del contrato Inclusión de cumplimiento de las obligaciones referentes a las leyes y los reglamentos relativos con la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales dentro del contrato Solicitud de documentación del contratista que evidencie el cumplimiento de la normatividad de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales Revisión aleatoria por parte del personal SISO de la Empresa respecto al cumplimiento de las normas de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales por parte de los contratistas	2		Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Privado	El Interventor o supervisor, según corresponda, deberá verificar el cumplimiento del Contratista durante la ejecución del contrato de la normatividad de Riesgos Laborales establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 y la consagrada en el artículo 3 del Decreto 1273 de 2018 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan. El profesional SISO de la Empresa en coordinación con el supervisor o interventor realizara el monitoreo y seguimiento aleatorio	Permanente

MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad		Impacto	Categoría	Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento					Monitoreo	Periodicidad				
								Probabilidad	Impacto						categoría	Asignación									
31	General	Externo	Ejecución	Económico	Cambios en las condiciones macroeconomicas, de liquidez o falta de financiación	Posibilidad de afectación económica debido a la falta de financiación, pérdida de liquidez y/o cambios en las condiciones macroecoómicas y/o del mercado que impacten la ejecución del contrato.	Mayores plazos y sobre costos	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado	SI	El contratista y el supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar seguimiento permanente al sector, que puedan afectar el contrato en cuanto a lo económico. El contratista se obliga a ejecutar el objeto en su totalidad, de acuerdo al presupuesto ofertado, en los términos y condiciones descritos en el contrato y en sus respectivos documentos anexos. La Empresa no reconocerá económicamente ningún valor, relacionado con la falta o erronea o incompleta previsión, proyección y/o estructuración de la oferta por parte del proponente. El Proponente debió realizar un estudio completo a fin de presentar su oferta, y adelantar las proyecciones economicas completas incluyendo lo referente a las variaciones macroeconomicas. Por tanto, asi se discriminen ciertos factores del precio contenido en la propuesta, esto no implica que se deba reconocer la variación en los precios que señale el contratista, acorde a lo establecido en el contrato, el proceso de contratación, el sistema de pago del contrato o los riesgos asumidos por el contratista con la contratación. En caso que se soporte la afectación económica a la ejecución del contrato, que incida en el equilibrio económico del Contrato, se adelantará la revisión y verificación entre la Entidad y el contratista, previo concepto del supervisor o interventor, según corresponda, y en caso que se considere procedente se adelantarán los reconocimientos a que haya lugar, a través de modificación del contrato o mediante la utilización de los mecanismos jurídicos contemplados en el contrato o en sede judicial.	2	Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Privado	El supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar la verificación constante y monitoreo al cronograma y a las condiciones economicas del contrato y alertar oportunamente al ordenador del gasto y a la Direccion de gestión contractual de manera documentada sobre las situaciones que puedan afectar o incidir negativamente la ejecución del contrato o del proyecto.	Permanente
32	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras en revisión o aval de los informes de ejecución, productos, bienes, servicios u obras y demoras en los pagos	Posibilidad de afectación reputacional, financiera o contable por demoras en la revisión y/o aval de los informes de ejecución, bienes, productos u obras, por parte del interventor o supervisor, según corresponda o de los funcionarios o contratistas intervinientes en el proceso por parte de la EMPRESA y demoras en los pagos	Demoras en la ejecución Incumplimiento al derecho de turno y/o a los principios de la Función Pública y vigilancia y control fiscal (Artículo 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia, principios de igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad) Eventual afectación económica por reclamaciones del contratista Afectaciones al cumplimiento del contrato por parte de la Empresa Eventuales procesos de caracter fiscal y/o disciplinario	1	Rara vez	3	Moderado	4	Riesgo Bajo	Entidad	SI	Incluir dentro de los cronogramas de ejecución del contrato, el tiempo estimado para la revisión y/o aval de los informes Incluir dentro de las obligaciones contractuales el plazo tiempo estimado para la revisión y/o aval de los informes a su cargo Cumplimiento a los plazo determinados para el pago y/o a los principios de la Función Pública y vigilancia y control fiscal por parte de los funcionarios y contratistas intervinientes en el proceso de revisión y/o aval de los informes de ejecución, bienes, productos u obras e intervinientes en el procedimiento y gestión de los pagos Radicación de los informes por parte del contratista a través de la Plataforma SECOP II, aprobación de los informes por parte del Supervisor o Contratista a través de la Plataforma SECOP II y publicidad de las ordenes y gestión de pago a través de la Plataforma SECOP II.	1	Rara vez	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Empresal/ Supervisor o interventor / participantes de procesos de revisión y aval de informes, productos, bienes, servicios u obras y del proceso de pagos	Seguimiento al cumplimiento del cronograma del contrato y al cumplimiento al MANUAL DE CONTRATACIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS o al que haga sus veces, los procesos y procedimientos de la EMPRESA y la ley. Seguimiento al cumplimiento de las normas por parte de los Supervisores o Interventores, según corresponda. Seguimiento al cumplimiento de las normas por parte de los funcionarios y contratistas intervinientes en el proceso de revisión y/o aval de los informes de ejecución, bienes, productos u obras e intervinientes y en el procedimiento y gestión de los pagos (En especial al cumplimiento al derecho oportuno de pago y/o a los principios de la Función Pública y vigilancia y control fiscal).	Permanente
33	Especifico	Externo	Ejecución	Economico/ Finalcero	Variaciones en los precios de insumos necesarios para realizar las obras o prestar los servicios requeridos. Durante la ejecución del contrato se pueden presentar incrementos en precios de insumos debido a comportamiento del sector, tasas de cambio, que tenga algún efecto sobre estos.	Posibilidad de afectación económica por variaciones de precios e insumos necesarios para la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución del contrato. Mayores costos en la ejecución del contrato. Retrasos en la ejecución del contrato Afectación reputacional del Distrito y/o la Empresa de cara a los clientes internos o externos	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado	SI	El contratista y el supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar seguimiento permanente al sector y tasas de cambio, que puedan afectar el contrato en cuanto a lo económico. El contratista se obliga a ejecutar el objeto en su totalidad, de acuerdo al presupuesto ofertado, en los términos y condiciones descritos en el contrato y en sus respectivos documentos anexos. La Empresa no reconocerá económicamente ningún valor, relacionado con la falta o erronea o incompleta previsión, proyección y/o estructuración de la oferta por parte del proponente. Por tanto, así se discriminen ciertos factores del precio contenido en la propuesta, esto no implica que se deba reconocer la variación en los precios que señale el contratista, acorde a lo establecido en el contrato, el proceso de contratación, el sistema de pago del contrato o los riesgos asumidos por el contratista con la contratación. En caso que se soporte la afectación económica a la ejecución del contrato, que incida en el equilibrio económico del Contrato, se	2	Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Privado	El supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar la verificación constante y monitoreo al cronograma y a las condiciones economicas del contrato y alertar oportunamente al ordenador del gasto y a la Direccion de gestión contractual de manera documentada sobre las situaciones que puedan afectar o incidir negativamente la ejecución del contrato o del proyecto.	Permanente

RENOBO					MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.																				
No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad		Impacto		Categoría	Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento				Monitoreo	Periodicidad				
																Probabilidad	Impacto	categoría	Asignación						
34	Específico	Interno/Externo	Ejecución	Economico/ Finalicero	Demoras en la actualización de las garantías del contrato en caso de adición o prórroga a los mismos o de comunicación a la aseguradora en caso de modificaciones al contrato o ausencia de actualización de las garantías	Posibilidad de afectación economicas, disciplinaria, fiscal o penal por demoras en la actualización de las garantías que amparan la ejecución y liquidación del contrato o en la comunicación de las mismas a la aseguradora o ausencia de actualización de las garantías	Eventual incumplimiento del contratista debido a la ausencia de actualización de las garantías o demoras en ello. Mayores costos en que deba incurrir la Empresa a fin de obtener el resarcimiento completo de los eventuales perjuicios en que se incurra. Eventual agravación del riesgo para los aseguradores que impacte negativamente en las reclamaciones de la Empresa, frente a la exigibilidad de las garantías. Eventuales procesos de tipo administrativo, disciplinario o fiscal o acciones de repetición	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado	SI	Incluir en los estudios previos, analisis preliminar o documeto equivalente y en los contratos y de las adiciones y/o prórrogas el término para que se adelante la actualización de las garantías por parte del contratista. Generar minutas tipo de contratos y adiciones, prórrogas y/o modificaciones con las previsiones contractuales señaladas. Señalar en las minutas de las modificaciones que se estime pertinentes la obligación de comunicación a la aseguradora, a fin de darle a conocer agravaciones al riesgo asegurado. Adelantar el seguimiento por parte del supervisor y de la Dirección de Gestión Contractual del perfeccionamiento, publicación y requisitos de ejecución o adicionales señalados en las minutas de las modificaciones, adiciones o prórrogas realizar requerimientos al contratista de actualización de las garantías y adelantar los procedimientos administrativos de caracter sancionatorio o de reclamación, ante la ocurrencia del evento	2	Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa/ Supervisor o Interventor / Dirección de Gestión Contractual	El Interventor o supervisor, según corresponda, deberá verificar la actualización de las garantías de los contratos, la suficiencia y oportunidad acorde al contrato, los modificatorios, las adiciones y prórrogas de los mismos y en caso que no se de cumplimiento oportuno por parte del contratista deberá adelantar el requerimiento al contratista e informar a la Dirección de Gestión Contractual para el inicio del proceso administrativo de caracter sancionatorio o la reclamación respectiva. Remisión por parte de la Dirección de Gestión Contractual de correo electronico al Supervisor o área gestora, informando la aprobación de las garantías.	Permanente
35	General	Interno/Externo	Ejecución	Social o Politico	Demoras en la ejecución contractual derivadas de las protestas sociales o huelgas	Posibilidad de afectación reputacional o económica de la Empresa por mayores plazos de ejecución debido a protestas sociales o huelgas	Eventuales retrasos en la ejecución del contrato o proyecto Atraso en la ejecución del contrato por suspensión del mismo. Eventuales afectaciones económicas por mayores permanencias o prórrogas a la ejecución de los contratos	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado	SI	Generar entre el interventor y/o supervisor, según corresponda y el contratista, estrategias para mitigar impactos en la ejecución de contrato, (Ejemplo: Teletrabajo, reprogramación de eventos, etc)	2	Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa/ Supervisor o Interventor / Privado	El Interventor o supervisor, según corresponda, junto al contratista verificaran cuando se informe sobre protestas sociales o huelgas y acorde a ello identificaran eventuales acciones para evitar afectaciones al cumplimiento de los cronogramas o afectaciones a los contratos o proyectos	Cuando se requiera
36	General	Interno/Externo	Ejecución	Tecnológico	Fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, fallas o fugas de información, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica, deficiencias en la confidencialidad y reserva de la información.	Posibilidad de pérdida total o parcial de la información en medio digital y/o fisico por mal funcionamiento de los equipos o por la rotación de personal	Perdida o filtración de la información, vulneración a la confidencialidad o reserva de la información, daño de activos de la entidad	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado	SI	Conocer y dar cumplimiento al Manual de Roles y Responsabilidades de la Empresa. Conocer y aplicar el Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información de la Empresa.	2	Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa/ Supervisor o Interventor / Privado	Seguimiento al reporte y tramite de las vulnerabilidades reportadas Seguimiento de la gestión de cada área y los sistemas de información de la empresa	Permanente
37	General	Interno/Externo	Ejecución	Economico	Actualizaciones normativas de carácter impositivo - tributario	Posibilidad de afectación económica por mayores cargas impositivas que afecten el contrato durante la ejecución	Mayores costos derivados de las nuevas o modificaciones de las cargas impositivas existentes que afectan el contrato. Generación de eventuales adiciones y/o modificaciones contractuales	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Entidad	SI	El contratista y el supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar seguimiento a la normatividad que impone cargas economicas (ej: tributaria), que puedan afectar el contrato en cuanto a lo económico. Previo concepto favorable del Supervisor o interventor, segun corresponda, se adelantará el análisis respecto a la adición de los recursos al contrato. No se aceptarán reconocimientos de caracter retroactivo ni adiciones de contratos que excedan lo señalado en la norma.	2	Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	empresa	El supervisor o interventor, según corresponda, deberán realizar la verificación constante y monitoreo a las Actualizaciones normativas de carácter impositivo - tributario del contrato y alertar oportunamente al ordenador del gasto y a la Direccion de gestión contractual de manera documentada sobre las situaciones que puedan afectar o incidir negativamente la ejecución del contrato o del proyecto y adelantar oportunamente las solicitudes de adicion o modificación de los contratos segun corresponda	cuando ocurra el evento

RENOBO					MATRIZ DE RIESGOS - CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS 2 Y 3 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 2 DEL PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS, UBICADO EN LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME - EJE DE INTEGRACIÓN LLANOS. INCLUYENDO EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.																				
No.	clase	fuente	etapa	tipo	Causa	Identificación o Descripción del Riesgo (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) EFECTO	Consecuencia de la ocurrencia	Probabilidad		Impacto		Categoría	Asignación	afecta la ejecución del contrato	Tratamiento	Impacto después de tratamiento				Monitoreo	Periodicidad				
								Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto					categoría	Asignación								
38	General	Interno/Externo	Ejecución	Economico	No liquidar los contratos en los plazos acordados en el contrato o los establecidos por la Ley.	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por demoras o pérdida de competencia para la liquidación de los contratos dentro de los plazos establecidos en los mismos o en la ley.	Perdida de la oportunidad legal para llegar a acuerdos, conciliaciones, transacciones para poner fin a las divergencias y poder declararse a paz y salvo. Mayores costos derivados de adelantar la liquidación de los contratos via judicial o tener que hacer parte de algún proceso judicial o arbitral que sea iniciado por el contratista. Retrasos en la finalización de los proyectos que generan afectación reputacional del Distrito y/o la Empresa de cara a los clientes internos o externos. Eventuales procesos de caracter Fiscal y/ disciplinario	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Privado	NO	La Empresa, el supervisor o interventor, según corresponda, verificaran el cláusulado de los contratos y los documentos que lo componen a fin de identificar la exigencia de la liquidación de los contratos y o convenios y la oportunidad para realizarla, en caso de dudas adelantará la consulta a la Dirección de Gestión Contractual La Dirección de Gestión Contractual remite comunicaciones a los supervisores a fin de alertar sobre el trámite de liquidación de los contratos y o convenios y gestiona mesas de trabajo con los supervisores de seguimiento a las liquidaciones y a casos de alta complejidad identificación de la posibilidad de incluir un último pago del contrato asociado a la liquidación del contrato y señalarlo de esta forma en el contrato.	2	Posible	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa/ Supervisor o Interventor	Seguimiento en el Comité de Proyectos al tramite de liquidación de los contratos Seguimiento por parte de la Dirección de Gestión Contractual del trámite de liquidaciones Seguimiento del SGDEA y las respuestas a las consultas realizadas	Permanente
39	Especifico	Externo	Ejecución	Construcción	Incremento en el plazo inicial de ejecución del contrato	Posibilidad de Mayor duración del contrato de Consultoria por limitaciones en su ejecución y ajustes en terreno.	Prórroga en el plazo de ejecución del contrato de consultoria.	3	Posible	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Privado	SI	Plantear previo al inicio de las intervenciones, un plan de trabajo acorde con las actividades a desarrollar. Realizar un adecuado desarrollo y seguimiento del plan de trabajo. Definir medidas de contingencia ante posibles retrasos o imprevistos garantizando la adecuada finalización de las intervenciones en los plazos contractuales.	2	Improbable	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Empresa - Privado	Realización de comités de Obra, en los cuales se realice seguimiento al desarrollo del Plan de Obra.	Permanente
40	Especifico	Externo	Ejecución	Ambiental	Inundaciones por fenomenos naturales	Posibilidad de altos niveles de precipitación en temporada invernal.	Prolongación de las obras de mantenimiento y en consecuencia del contrato de interventoria	3	Posible	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Empresa - Privado	SI	Acudir a las autoridades públicas o Privadas competentes para tener conocimiento de emisión de información estadística, (IGAC , INGEOMINAS, IDEAM, etc.), a fin de contar con pronósticos confiables de las condiciones meteorológicas para optimizar la programación de intervenciones y establecer medidas de contingencia o protección a la obra.	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Empresa - Privado	Seguimiento al reporte de las diferentes Entidades competentes con la recopilación de datos históricos de eventos relacionados	Permanente
41	Especifico	Externo	Ejecución	Construcción	Mayores cantidades de sondeos durante la ejecución de los estudios	Posibilidad de mayores cantidades de sondos durante la ejecución del contrato	Sobrecostos o sobre plazos ocasionados por mayores cantidades de sondeos en los estudios. Prolongación de los estudios y diseños.	1	Rara vez	4	Mayor	5	Riesgo Medio	Empresa - Privado	NO	Durante el desarrollo del contrato se debe realizar el seguimiento y control a las actividades, teniendo un control estricto y detallado de las mayores y menores cantidades , para tomar y/o recomendar las medidas convenientes, según corresponda.	3	Posible	2	Menor	5	Riesgo Medio	Empresa - Privado	La Supervisión y el interventor deberán durante la ejecución del proyecto hacer verificación de cantidades antes durante y después de cada actividad. Es importante tener en cuenta que, como medio de control y monitoreo del presente riesgo las partes contractuales deberán llevar a cabo periódicamente el respectivo comité de obra, dónde intervienen el interventor, la supervisión y el contratista	Permanente
42	Especifico	Interno	Todas	Operacional	Declaratoria de inhabilidades o incompatibilidades del contratista	Posibilidad que el contratista en el marco de la ejecucion del contrato le sobrevenga causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado, entre otros.	Mayores costos asociados al proyecto, impacto social negativo, costo político negativo; consecuentemente el retraso en la ejecución y terminación de los productos y actividades del proyecto.	1	Rara vez	4	Mayor	5	Riesgo Medio	Empresa / Privado	SI	Un control permanente por parte de la Empresa en todas las etapas del contrato, verificando los antecedentes del contratista y sus socios (si aplica) a través del supervisor en la ejecución del contrato.	1	Rara vez	4	Mayor	5	Riesgo Medio	Empresa - Privado	Realizar seguimiento por parte del supervisor del contrato y los entes de control.	Permanente